



Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Diecinueve (19) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Hugo Alexander Álvarez Barragán
Demandado:	Ladrillera Bajo Cauca S.A.
Radicado:	05154 31 12 001 2020 00056 00
Asunto:	Corrige fecha de audiencia

Se había fijado el día 23 de abril de 2021, para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral; no obstante, por error, se olvidó que, con antelación, para aquella fecha se había acordado la entrega anticipada de unos predios dentro de varios procesos de expropiación que se adelantan en este Juzgado. Por tal razón, se reprograma esa diligencia para el día **veintiuno (21) de mayo del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9.00AM).**

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**8089bb666ca2fdb030e8396f942f31418e18e5dfd957bfa70617d4e75ad3
eb43**

Documento generado en 21/02/2021 12:58:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>